

FORMATO N° 24

ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 037-2023-MPH/CS - PRIMERA CONVOCATORIA

1 NÚMERO DE ACTA 001-2023-Act.Eval.Ofert.Econ.Buen.Pro.-AS N° 037-2023-MPH/CS-1

2 **SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**
En la Ciudad de Huancavelica, a los 05 días del mes de diciembre del 2023, en la Oficina de la Sub Gerencia de Estudios Supervisión y Liquidación de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, siendo las 12:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución Gerencial N° 667-2023-GM/MPH, de fecha 27 de octubre del 2023, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 037-2023-MPH/CS - Primera Convocatoria, cuyo objeto de la convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN PUCAPAMPA DISTRITO DE YAULI DE LA PROVINCIA DE HUANCAVELICA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA", a fin de efectuar la EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS y el OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del presente procedimiento de selección.

3 **SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN**
Los miembros del presente Comité de Selección declaran, conocer a cabalidad lo establecido en el Artículo 46 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, por cuanto asumen toda responsabilidad absoluta que pudiera repercutir producto de alguna controversia y vulneración a la normativa de contrataciones. El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Ing. Juan Mendoza Palomino	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerente de Estudios Supervisión y Liquidación
		Suplente			
Primer Miembro	Arq. Pavel Agama Benavides	Titular	X	Dependencia:	Gerente de Infraestructura y Planeamiento Territorial
		Suplente			
Segundo Miembro	Abog. Vladimir Williams Paredes Zaravia	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Logística y Patrimonio
		Suplente			

4 **DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:**
De acuerdo con la evaluación técnica realizada el día 05 del mes de diciembre del 2023, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:

N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1	CONSORCIO PUCAPAMPA INTEGRADO POR: * CHUMBES GÓMEZ SEVERO * DOMÍNGUEZ GUTIÉRREZ WILSON MICHAEL	100 Puntos

APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:
Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:

N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del Valor Referencial
1	CONSORCIO PUCAPAMPA INTEGRADO POR: * CHUMBES GÓMEZ SEVERO * DOMÍNGUEZ GUTIÉRREZ WILSON MICHAEL	S/124,500.00	99.60

6 **DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS QUE FUERON DESCALIFICADAS**
De acuerdo con la evaluación realizada, las siguientes ofertas económicas han sido descalificadas:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones por las cuales fueron descalificadas sus ofertas económicas
1	NINGUNO	NINGUNO

7 **EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:**

7.1	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LÍMITES DEL VALOR REFERENCIAL Las ofertas económicas no pueden exceder los límites del valor referencial de conformidad con el numeral 28.2 del artículo 28 de la Ley.
N°	Nombre o razón social del postor
1	NINGUNO



FORMATO N° 24

ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

CONSULTORÍA DE OBRAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 037-2023-MPH/CS - PRIMERA CONVOCATORIA

7.2	PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS	
	Se procede a evaluación económica de la oferta según el Artículo 83° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.	
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica
1	CONSORCIO PUCAPAMPA INTEGRADO POR: * CHUMBES GÓMEZ SEVERO * DOMÍNGUEZ GUTIÉRREZ WILSON MICHAEL	100.00 Puntos

8 DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL DE LA OFERTA Y DETERMINACIÓN DEL ORDEN DE PRELACIÓN

Coefficiente de ponderación para la evaluación técnica: 0.80
Coefficiente de ponderación para la evaluación económica: 0.20

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	Cálculo de Puntaje	Puntaje Total	Con Bonificación (10%)	Con Bonificación (5%)	Orden Prelación
1	CONSORCIO PUCAPAMPA INTEGRADO POR: * CHUMBES GÓMEZ SEVERO * DOMÍNGUEZ GUTIÉRREZ WILSON MICHAEL	100(0.8)+100(0.2)	100 puntos	110 PUNTOS	115 PUNTOS	1er lugar

Asimismo En amparo al Literal d) del Numeral 2.2.1.2 Documentos de Presentación Facultativa del CAPITULO II DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, que establece: Los postores con domicilio en la provincia donde se prestará el servicio de consultoría de obra, o en las provincias colindantes, sean o no pertenecientes al mismo departamento o región, pueden presentar la solicitud de bonificación por servicios prestados fuera de la provincia de Lima y Callao, según Anexo N° 10.
En amparo al Literal c) del Numeral 2.2.1.2 Documentos de Presentación Facultativa del CAPÍTULO II DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, que establece: Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 11).

9 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

9.1 DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al Valor Rererencial	
CONSORCIO PUCAPAMPA INTEGRADO POR: * CHUMBES GÓMEZ SEVERO * DOMÍNGUEZ GUTIÉRREZ WILSON MICHAEL	S/124,500.00	Si	
		No	X

10 ACUERDO ADOPTADO

Los miembros del comité de selección por Unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 9.1.

11



Ing. Juan Mendoza Palomino

NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



Arq. Pavel Agama Benavides

NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO



Abog. Vladimir Williams Paredes Zaravia

NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO